Barranquilla, Abril 08 de 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

NICANOR SANDOVAL LLANOS

NIT No. 8716062 – 1

No Responsable de IVA

LA SUMA DE $7.500.000

Por la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la Subsecretaría de Contabilidad*, Adscrita a la secretaría de hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas*.

Por el periodo del 08 de marzo al 07 de abril de 2026, de acuerdo a la cláusula tercera de Contrato No. **202601045**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en abril 08 de 2026.

Atentamente



NICANOR SANDOVAL LLANOS
Contratista de la Secretaría de Hacienda
C.C No. 8716062 de Barranquilla